| Departamento del Valle del Cauca<br>Gobernación | **INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION** | Código: FO-M9-P2-02<br>Versión 02<br>Fecha de Aprobación: 17/06/2019<br>Página: 1 de 9 |
|---|---|---|

**Fecha:** 21 de ABRIL de 2022

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

**CONTRATO** X **CONVENIO**

**Contrato** 1.250-12.14-0100 **De** 14/01/2022

**Disponibilidad No.** 1. 5500003277 ITEM 1 del 04.01.2022 2. 5500003277 ITEM 2 del 04.01.2022 3. 5500003394 ITEM 1 del 06.01.2022 registro **presupuestal RPC 1. 5600030195 2. 5600030197 3. 5600031778**
**Apropiaciones: Item 2, Apropiación Presupuestal:1-1001/1134/2-320202009/4320302070020000/PI43-101699/1/4/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA MUJER, EQUI,GEN/Servicios para la co/EL VALLE SOMOS TODOS Y LA/Orientar a las entid conforme a 5500003277 ITEM 2 del 04.01.2022.**
**Item 1, Apropiación Presupuestal 1-1001/1134/2-320202008/4320302070020000/PI43-101699/1/4/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA MUJER, EQUI,GEN/Servicios para la co/EL VALLE SOMOS TODOS Y LA/Orientar a las entid conforme a 5500003394 ITEM 1 del 06.01.2022**
Eje. Objetivo. Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Plan de Desarrollo: "VALLE INVENCIBLE"
Línea Territorial Estratégica: LT2 VALLE DEL CAUCA TERRITORIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA PAZ
Línea de Acción: LA203 DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, PAZ Y RECONCILIACION
Programa: Pg20302 Valle, territorio de Paz inclusivo y modelo de respeto a las identidades
Subprograma: Sp2030207 EL VALLE SOMOS TODOS Y LA COMUNIDAD LGBTIQ+ SE PROTEGE
Meta (s) de Resultado: MR20302002 Establecer un proceso integral en todo el departamento que promueva el desarrollo y consolidación de mecanismos para el mejoramiento de la calidad de vida y condiciones de seguridad de poblaciones vulnerables, en el periodo de gobierno
Meta (s) de Producto: 1. MP2030207002O4 Ejecutar el 100% de las acciones de políticas públicas existentes para la transformación de imaginarios, discursos y prácticas frente a la diversidad sexual y de género (cambio de cultura homofóbica y transfóbica), fortalecimiento de la ruta de atención LGBTIQ+, en el periodo de gobierno.

2. MP2030207002O8 Elaborar un programa de creación de espacios para la asociatividad, comercialización y apertura de mercado de los bienes y servicios de los sectores LGBTIQ+ anualmente, en el cuatrienio.

Proyecto: PI43-101699 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES QUE PERMITAN EL IMPULSO DE LAS AUTONOMÍAS PERSONALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LA POBLACIÓN

Actividades del proyecto: 1. Orientar a las entidades responsables y corresponsables para la atención humanizada de la población LGTBIQ.

2. Ejecutar una estrategia de promoción de la empleabilidad de las personas LGTBIQ del Departamento.

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EN LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES QUE PERMITAN EL IMPULSO DE LAS AUTONOMÍAS PERSONALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LA POBLACIÓN LGTBIQ DEL VALLE DEL CAUCA.

**Interventor o Supervisor:**
**LUZ ADRIANA LONDOÑO RAMIREZ**
**ASESORA DE DESPACHO**
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca
Teléfono: 62000000 Ext. 2112

**Por parte del contratista:**
**ANGELA MANUELA JARAMILLO ORTIZ**
Cargo: contratista
Ubicación: calle 5 # 4ª-24
Teléfono 3172408709
Cedula de Ciudadanía No : 1.114.457.104

Escaneado con CamScanner

**OBJETIVO DEL INFORME**

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ABRIL DE 2022, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ABRIL DE 2022, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de mujer, equidad de género y diversidad sexual

***VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA***

| | |
|---|---|
| **Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.** | • *Ejecutar una estrategia de promoción de la empleabilidad de las personas LGTBIQ del departamento*<br>• Orientar a las entidades responsables y corresponsables para la atención humanizada de la población LGTBIQ<br>• *Articulación y orientación a mujeres y población LGTBIQ para las becas educativas*<br>• *Realizar acciones que permitan el empoderamiento político y social de las mujeres y población LGTBIQ inscritas en la casa de mujeres empoderadas*<br>• *Orientación y Acompañamiento en los territorios a los grupos y organizaciones de mujeres*<br>• Apoyar la consolidación de los informes mensuales de la casa de mujer empoderadas<br>• *Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del sistema de gestión de calidad SGS, de la gobernación del valle del cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido formatos y modelos del modelo integrado de planeación y gestión MIPG*<br>• *Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.* |
| **Porcentaje de Cumplimiento** | **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL DE 2022:** **100%**<br>**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo** **66.66%** |
| **Otras consideraciones.** | Sin novedad |

**Sugerencias**

| Sugerencia | Fecha de entrega | Responsable |
|---|---|---|
| Sin novedad | | |

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

| Fecha suspensión, prorroga o adición | Fecha de reinicio | Responsable |
|---|---|---|
| SIN NOVEDAD | | |

Escaneado con CamScanner

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

- Ejecutar una estrategia de promoción de la empleabilidad de las personas LGTBIQ del departamento

La contratista asistió a la reunión programada por las coordinadoras de la línea de empoderamiento económico y la coordinadora general de la línea de generación de oportunidades, con el objetivo de conocer el documento a trabajar con la red empresarial consciente, acciones que permitirán abordar a las empresas del departamento en temas de prevención de las violencias basadas en género en el marco laboral.
**Avances:** se conocieron las estrategias que se van a trabajar, las acciones a realizar y la articulación por parte de la casa de mujeres y nuestro plan benefactor, dentro de la implementación se llevará a cabo en 4 empresas del departamento. Quedamos a la espera de dar inicio a las acciones y el acompañamiento necesario a dichos escenarios
**Evidencias:** acta de la reunión, registro fotográfico y listado de asistencia

- Orientar a las entidades responsables y corresponsables para la atención humanizada de la población LGTBIQ

La contratista realizó proceso de articulación con Secretaria de Salud Departamental con el objetivo de generar plan de trabajo en el marco de las asistencias técnicas dirigidas a las ESES. EAPB'S e IPS.
**Evidencias:** estructuración de cronogramas

- Articulación y orientación a mujeres y población LGTBIQ para las becas educativas

La contratista sostuvo reunión con el director del instituto técnico de gestión empresarial en la ciudad de Cali, con el objetivo de conseguir más beneficios para las mujeres y la población lgtbi, se revisaron las becas otorgadas por ellos y los estudiantes que aceptaron la beca, igualmente se revisaron los valores de las becas y se pactó la realización de un seminario de marketing digital a otro nivel para mujeres.
**Avances:** pudimos establecer los diplomados y las profundizaciones en las carreras ofertadas por ellos.
**Evidencias:** registro fotográfico

- Realizar acciones que permitan el empoderamiento político y social de las mujeres y población LGTBIQ inscritas en la casa de mujeres empoderadas

La contratista organizo y articulo la realización de una jornada de prevención de las violencias basadas en género en el municipio de cerrito y los profesionales de las líneas de la Secretaria de Mujer Equidad de Género y Diversidad sexual entre ellas la línea de Diversidad Sexual, Diversidad, Prevención y Fortalecimiento de la línea de atención y denuncias, en una actividad de promoción y prevención donde se brindó información a la población sobre la CAME, se hizo entrega de folletos educativos con el acceso a la línea de psico orientación virtual, se dinamizaron los diferentes tipos de violencia socializando el violentómetro para identificar los tipos de violencia visibles e invisibles los cuales conllevan al feminicidio.
**Avances:** Se avanzó en la socialización de la CAME y sus beneficios, se inscribieron 27 mujeres cabeza de familia, 7 hombres, 1 población LGTBIQ.
**Evidencias:** asistencia, registro fotográfico

Escaneado con CamScanner

La contratista coordino la actividad de promoción y prevención contra la mujer y la población LGTBIQ denominada CARRUSEL en el parque Cabal de Buga, en articulación con la oficina de la mujer de Buga Valle, la Oficina de Prevención y Educación de la Policía Nacional y la Casa de Mujeres Empoderadas de Buga y sus profesionales, en dicha actividad se dinamizaron los canales de la ruta de atención de violencias basadas en género.
**Soportes:** registro fotográfico, acta.

La contratista coordino y acompaño la realizacion de la primera feria gastronomica "mujer emprende" que se llevo a cabo en Buga, donde se beneficiaron a mas de 23 emprendedoras, en articulacion la oficina de mujer y poblacion lgbti de Buga y la secretaria de desarrollo social. Con el festival gastronómico se logró impulsar, los emprendimientos de 23 mujeres de las cuales 2 pertenecen al municipio de pradera, 1 de san pedro, 1 de Darién, 1 de Guacari, 2 de Yotoco, y 16 de Guadalajara de Buga, entre las que tuvimos 3 mujeres afro, 1 indígena, 11 madres cabeza de hogar, 6 de la zona rural y 17 del área urbana. Teniendo como resulta ventas por valor de seis millones doscientos veintinueve mil pesos ($ 6.229.000).
**Avances:** organizando con el equipo de la casa de mujeres empoderadas la realización de más festivales gastronómicos en los diferentes municipios.
**Evidencias:** asistencia, registro fotográfico

- Orientación y Acompañamiento en los territorios a los grupos y organizaciones de mujeres

La contratista organizo el calendario con las diferentes actividades a realizarse en los diferentes municipios y las acciones que desde casa de mujeres empoderadas vamos a realizar
**Avances:** se realiza de acuerdo a las solicitudes y las necesidades que expresa la comunidad, igualmente de acuerdo a las acciones que cumplen los funcionarios en sus lugares de trabajo
**Evidencias:** cronograma

La contratista acompaño y socializo los diferentes programas de la casa de mujeres empoderadas del valle con los y las presidentes de las juntas de acciones comunales de Buga, con el objetivo de vincular a las mujeres que desde los diferentes barrios se puedan vincular a las actividades de la secretaria, se les expuso los beneficios y las acciones a realizarse con la vinculación de las mujeres.
**Avances:** se están recibiendo las inscripciones que cada uno de los presidentes realiza de las mujeres de los diferentes barrios
**Evidencias:** registro fotográfico, listado de asistencia

Escaneado con CamScanner

- Apoyar la consolidación de los informes mensuales de la casa de mujer empoderadas

La contratista realizo la respectiva recolección de las acciones que el equipo de la casa de mujeres empoderadas realiza de manera mensual y se consolido en los formatos de informes enviados por el equipo de administrativo de la secretaria, se realizó la recopilación de las actividades con la discriminación de la población y el registro fotográfico adecuado.
**Avances:** se realiza de manera mensual y se consolidad con la información que cada contratista como equipo realiza para cumplir con cada una de las metas productos que son plantadas.
**Evidencias:** formatos de informes

- Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del sistema de gestión de calidad SGS, de la gobernación del valle del cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido formatos y modelos del modelo integrado de planeación y gestión MIPG

Desde la casa de mujeres empoderadas del valle he realizado las acciones para seguir el modelo integrado MIPG en la implementación de los formatos de oficios internos y externos, los modelos de actas y los listados asistencia.

Diligenció los formatos respectivos para la cuenta de este mes de enero :

- Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar
- Informe de Seguimiento de Interventoria
- Informe de Gestión
- Actas
- Informes Ejecutivos

- Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

Cumplió con la política de seguridad de la información, no enviando información que no fuese autorizada.

Escaneado con CamScanner

**Seguimiento administrativo**

**Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.**

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL FISICO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO Y CUMPLE CON LAS NORMAS DE GESTION DOCUMENTAL Y DE CALIDAD**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SECOP**

**Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: para EL PAGO DE LA CUOTA SE ANEXA EL PAGO DE LA CUOTA SE ANEXA** LA PLANILLA DEL MES DE MARZO 2022 No 4435713573 REFERENCIA DE PAGO: 999403284 por valor de $522.400 DEL MES DE MARZO

**según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.**

Escaneado con CamScanner

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE**

**COSTOS DEL CONTRATO**

| Concepto | Valor |
|---|---|
| Valor inicial del contrato | $27.000.000 |
| Valor Adiciones | $ 0 |
| Reajustes | $0 |
| Actualización de precios | $0 |
| Valor Total del Contrato | $27.000.000 |
| Valor pagado | $ 13.500.000 |
| Valor causado que no se ha pagado | $ 4.500.000 |
| Valor total ejecutado | $18.000.000 |
| Valor saldo por ejecutar | $ 9.000.000 |
| Intereses moratorios | $0 |

**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

| Concepto (Anticipo, avances, pagos) | Fecha | Valor | Observaciones |
|---|---|---|---|
| CUOTA 1 | 7 FEBRERO 2022 | $4.500.000 | PAGADA |
| COUTA2 | 28 FEBRERO 2022 | $4.500.000 | PAGADA |
| CUOTA 3 | 29 MARZO 2022 | $4.500.000 | PAGADA |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Escaneado con CamScanner

**SEGUIMIENTO**

**Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación, si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.**

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables**

| DESCRIPCIÓN ENTREGABLES | VALOR | VALOR TOTAL |
|---|---|---|
| **Entregable 1:**<br>**Actividades:** | $ | $ |
| **Entregable 2:**<br>**Actividades:** | $ | $ |
| **Entregable 3:**<br>**Actividades:** | $ | $ |
| **Entregable 4:**<br>**Actividades:** | $ | $ |
| **TOTALES:** | $ | $ |

Escaneado con CamScanner

**SEGUIMIENTO JURIDICO**

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

**INFORME SOBRE SANCIONES**

NO APLICA

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA

**Fecha de la próxima reunión** **Dia: 20** **De** **Mes: MAYO** **De** **2022**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

**21** días del mes de **ABRIL** de **2022**

**LUZ ADRIANA LONDOÑO RAMIREZ**
**C.C. 31 642 934**
**SUPERVISORA**

Escaneado con CamScanner